



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6377

04/04/2024

19189

AUTOR/A: ALÓS LÓPEZ, Ana Isabel (GP); FOLCH BLANC, Javier José (GP)

RESPUESTA:

El Gobierno, a través del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, como parte de su compromiso con una movilidad sostenible, está llevando a cabo la elaboración del Nuevo Mapa Concesional de los servicios de transporte público interurbano regular de viajeros por carretera que contribuya a solucionar las necesidades de movilidad de los ciudadanos, proporcione la mayor conectividad posible, permita obtener una mayor eficiencia en el gasto público y garantice la rentabilidad de las líneas para los operadores de transporte.

Esta actuación es una de las más de 150 medidas incluidas en la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030, aprobada por el Consejo de Ministros el pasado 10 de diciembre de 2021, y que se basa en la cooperación, la coordinación y la integración interadministrativa.

Actualmente se están agendando las reuniones con las Comunidades Autónomas (CCAA). Existe un compromiso claro del Ministerio a este respecto para que en el resultado final de la fase de coordinación con las CCAA no se pierdan oportunidades de viaje.

Madrid, 17 de mayo de 2024